

jueves 12 de mayo de 2016

Los partidos se unen en Oropesa para reclamar al Consell flexibilidad en la redacción del Plan General



La corporación ha solicitado suavizar las medidas correctoras impuestas por la Conselleria en las zonas El Balcó, La Conillera, el Rejolar, Rodejo y el PAI Marina d'Or Golf y favorecer desarrollo urbanístico de la ciudad

R.D. // ORPESA

El pleno ordinario del mes de mayo ha aprobado una moción conjunta de los grupos PP, Ciudadanos, Compromís y Sí se Puede Oropesa para instar a la Conselleria de Vertebración del Territorio y a la de Medio Ambiente a que flexibilicen las medidas impuestas en la redacción del Plan General de Ordenación Urbana, ya que las que han sido propuestas por los técnicos de esta administración “impiden el desarrollo urbanístico de la localidad de cara al futuro”. Así lo ha manifestado el portavoz del grupo popular, Tomás Fabregat, quien ha agradecido la implicación de los partidos “que se han sumado a la moción, pese a que cada uno defiende una manera de entender el urbanismo”.

La moción conjunta, a la que únicamente ha votado en contra el PSOE, ha estado motivada porque los técnicos de la Conselleria imponen medidas “muy estrictas en la redacción del PGOU que limitan el urbanismo de progreso”, según los grupos. La unión de todos ellos reclama “sensibilidad al Consell y que se impongan medidas correctoras, que sean asumibles, y que no inmovilicen determinados sectores urbanísticos”.

Los casos concretos son dos sectores afectados por riesgo de inundabilidad como son el caso de ‘La Conillera’ y ‘El Rajolar’. En el primer caso, “la afección del PATRICOVA y del PATIVEL dejaría inmovilizado el sector, sin proyección urbanística de futuro”. En el caso de ‘El Rajolar’, afectado sólo por el PATIVEL, sería “igualmente inoperante su desarrollo urbanístico atendiendo a la



jueves 12 de mayo de 2016



propuesta de la Consellería”. Por este motivo, el consenso de los grupos pide medidas correctoras que sean “asumibles”, que tengan en cuenta las zonas inundables, pero que planteen “medidas técnicas, integradas en el casco urbano, como tienen otras ciudades, que permitan a su vez un urbanismo sostenible”.

A este respecto se va a enviar, a través de la Alcaldía, una invitación de los grupos políticos implicados en esta moción a la Dirección General de Vertebración del Territorio y de Medio Ambiente para que visiten in situ los sectores afectados.

Otros sectores afectados a los que se refiere la moción conjunta son el correspondiente a la ampliación de la urbanización El Balcó, el sector denominado Rodejo y el PAI Marina d’Or Golf, actualmente anulado por el Tribunal Supremo. Con respecto a este último, el alcalde Rafael Albert ha anunciado que se están realizando “las gestiones necesarias para que todos los recibos de contribución se paguen como suelo rústico y no como suelo urbano hasta que se desarrolle dicho PAI”, y ha añadido que espera que esta medida “se pueda aplicar el año que viene”.

En la sesión plenaria también ha sido aprobada por los votos a favor de PP, Ciudadanos, Compomís, la abstención del PSOE y el voto en contra de Sí se Puede Oropesa una propuesta de modificación de crédito de 28.000 euros para la creación de dos plazas de auxiliares en la Biblioteca. Y otra modificación de 51.424 euros para la dotación de cabinas sanitarias a las playas.

También se ha aprobada por unanimidad la moción de Compromís referente a dar máxima publicidad de toda contratación menor para las empresas que puedan estar interesadas y que tengan domicilio fiscal en Oropesa del Mar.

Compromís también ha presentado otra moción para que, por parte del equipo de gobierno, se hagan todas las gestiones necesarias para la reanudación y finalización de las obras de la UE 1 del sector R5-B. Ésta ha salido adelante con los la votación a favor de todos los grupos, excepto Sí se Puede Oropesa, que se ha abstenido.

Otra moción presentada por Compromís ha sido la referente a iniciar los trámites para la supresión de las Diputaciones Provinciales. En este punto, el alcalde Rafael Albert ha aclarado que el grupo popular también “había preparado una moción de su defensa de las Diputaciones”, pero que han decidido “no presentarla en ausencia de uno de los concejales de Ciudadanos en el Pleno, pues el voto de calidad del alcalde habría decantado su aprobación”. La moción de Compromís ha recibido los votos a favor de la propia formación Compromís, Ciudadanos y Sí se Puede Oropesa, mientras que PP ha votado en contra y PSOE se ha abstenido.



jueves 12 de mayo de 2016



La última moción presentada por el grupo Compromís proponía consignar una partida de 50.000 euros en el ejercicio de 2016 para seguir invirtiendo en la mejora del asfaltado de las calles. El alcalde ha asegurado que serán más de 50.000 euros “para adecuar las calles que se encuentran en peor estado, según el estudio de los técnicos municipales”. La moción se ha aprobado con los votos a favor de todos los grupos excepto Sí se Puede Oropesa, que se ha abstenido.

Por su parte, Ciudadanos ha presentado tres mociones, dos de ellas han sido aprobadas por unanimidad. Una de ellas es la correspondiente a la creación de una escuela municipal de teatro y otra, la referente a la instauración de un Día de Puertas abiertas en el consistorio para los centros educativos del municipio, así como la realización de un pleno infantil, “en aras de una educación en los valores del sistema de representación democrática y acercamiento a las instituciones”.

La tercera moción de Ciudadanos se refiere a la creación de un campeonato de surf en temporada baja. Para tal fin piden reservar una partida de 25.000 euros y contactar con la agencia valenciana de Turismo y otros agentes implicados para su viabilidad. La propuesta ha sido votada a favor por todos los grupos, excepto por el PSOE, que se ha abstenido.

